



AMES
ASOCIACIÓN

Asociación Mujeres en Solidaridad
Monitoreo de medios
FEBRERO 2022

Medio:	Agencia Guatemalteca de Noticias	Fecha de Publicación:	01/2/2022
Sección		Tema:	Derechos Laborales
Autor:	Brenda Larios		
Título:	Comienzan operativos para verificar cumplimiento del aumento al salario mínimo		
Link:	https://agn.gt/comienzan-operativos-para-cumplimiento-del-aumento-al-salario-minimo/		
RESUMEN:			
<p>Autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) informaron que harán operativos de verificación en cumplimiento al Acuerdo 278-2021, que establece el aumento al salario mínimo.</p> <p>A partir de febrero se iniciarán los operativos de verificación al cumplimiento del aumento en el salario mínimo, expresó la viceministra de Trabajo, María Isabel Salazar.</p> <p>Se espera que esta cartera realice al menos mil 800 inspecciones para verificar este incremento aprobado en diciembre del 2021.</p> <p>En Guatemala según el Mintrab informo que el 2021 cerro con 30 mil denuncias, en su mayoría por impago de prestaciones laborales, terminó del contrato injusto y por impago del salario mínimo.</p> <p>A decir de las autoridades de trabajo, los más denunciados son servicios, comercio y maquila.</p>			

Medio:	Diario de CentroÁmerica	Fecha de Publicación:	22/02/2022
Sección	Nacionales	Tema:	Laborales
Autor:	Rodrigo Pérez		
Título:	Recuerdan entrega de informes		
Link:	https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/recuerdan-entrega-de-informes/		
Resumen: El plazo para la entrega del Informe del Empleador y la Nómina de Colaboradores vence el próximo 28 de febrero, y la empresa que incumpla será multada, recordó ayer Miselle Rosales, directora de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab), durante una conferencia de prensa. Código de Trabajo obliga a los patronos, indistintamente del número de empleados con el que cuente la empresa y de la actividad económica a la que se dedique, a rendir dicha información en los dos primeros meses de cada año.			

Medio:	Sala de Prensa/ Gobierno de Guatemala	Fecha de Publicación:	27/02/2022
Sección	Nacionales	Tema:	Laborales
Autor:	Rodrigo Pérez		
Título:	Mintrab y AMES certifican a promotores de Derechos Humanos y Laborales		
Link:	https://prensa.gob.gt/comunicado/mintrab-y-ames-certifican-promotores-de-derechos-humanos-y-laborales		
<p>Resumen: 30 Promotoras en Derechos Humanos y Laborales culminaron el proceso formativo por la Asociación Mujeres en Solidaridad (AMES) y en coordinación con la Sección de Mujer Trabajadora, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Esto se realiza en el marco del convenio interinstitucional entre Mintrab y AMES, donde el ministerio tiene a su cargo las capacitaciones y formación en derechos sexuales, reproductivos y derechos humanos y laborales.</p>			
<p>Asociación Mujeres en Solidaridad graduó también en este acto a 18 mujeres que formaron parte de la XIX Promoción “Dr. Jorge Arturo Corona” de Auxiliares de Enfermería con Especialidad en Derechos Sexuales y Reproductivos, dirigido a trabajadoras de maquila, el nombre de la promoción se da como homenaje al Dr. Corona quien es una de las primeras personas que confiaron en el trabajo de AMES y sobre todo en la escuela de enfermería, además contamos con la participación de varias Ex alumnas que contaron su historia de éxito y como AMES les cambio la vida para bien.</p>			